

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA "TECNORED TECNOLOGIAS INTEGRADAS CIA.
LTDA."**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Gaspar de Espinoza E10-55 y Carlos Andrade Marín, hoy viernes 28 de Marzo del 2016, a las once horas, se reúnen los siguientes socios de "**TECNORED TECNOLOGÍAS INTEGRADAS CIA LTDA.**", señores Erazo Obando Glenn Ernesto, por sus propios derechos, poseedor de 136 participaciones sociales; señor Romero Martínez Bolívar Fernando, por sus propios derechos, poseedor de 132 participaciones sociales, y el señor Salas Aldaz Oscar Fabián, por sus propios derechos, poseedor de 132 participaciones sociales, y acogiéndose a la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- El informe del Gerente General correspondiente al año 2015;
- 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015.

Se instala la Junta General bajo la presidencia del Sr. Romero Martínez Bolívar Fernando, actuando como secretario el Gerente General Sr. Erazo Obando Glenn Ernesto.

Por pedido de la Presidencia se hace constar que se encuentran presentes todos los socios que representan la totalidad del Capital Social y que aceptan todos ellos tratar los asuntos constantes en el orden del día propuesto.

El Presidente da la palabra al Gerente General para que se presente el Informe de gestión:

PUNTO PRIMERO: INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2015.

El Gerente de TECNORED CIA. LTDA. Da lectura a su informe y la Junta General aprueba el informe presentado.

PUNTO SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

El Gerente de la Compañía Sr. Glenn Erazo pone en conocimiento de los socios los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2015, explicando que no se registró ningún movimiento económico, lo que se debió a que como es de conocimiento de los socios, la compañía se direccionó a trabajar con el sistema de contratación pública SERCOP en donde participamos en varios procesos de contratación pública con Entidades del Estado pero no se pudo ganar ninguno.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y manifiesta que una vez que se ha escuchado el informe del Gerente General de la Compañía es necesario que esta Junta apruebe dicho informe, para lo cual eleva su moción.

La Junta General Ordinaria y Universal, por unanimidad decide aprobar los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico de 2015, en su totalidad.

Al no haber otros asuntos a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la acta respectiva, se reinstala la Junta, se procede a la lectura del acta, la misma que se aprueba por unanimidad.

Termina la sesión de Junta General siendo las 12H30, firman para constancia todos los socios asistentes y el Secretario Ad-hoc que certifica.

Sr. Bolívar Romero
PRESIDENTE - SOCIO

Sr. Glenn Erazo
GERENTE GENERAL - SOCIO

Sr. Oscar Salas
SOCIO